

Plan Seguro, S.A. de C.V., Compañía de Seguros  
**Notas de Revelación a los Estados Financieros**  
(Cifras expresadas en Pesos)  
31 de diciembre 2022

Cumpliendo con lo establecido en la Circular Única de Seguros Capítulo 24.1., disposición 24.1.2., deberán considerar en la elaboración de las notas de revelación a sus estados financieros básicos consolidados anuales, lo establecido en la disposición 23.1.14. fracción VI, como sigue:

**A) Supuestos de Inflación y Tipo de Cambio**

Plan Seguro, S.A de C.V., Compañía de Seguros, opera en un entorno económico no inflacionario, la inflación acumulada de los tres años anteriores a la fecha de estados financieros es menor del 26%, debido a lo anterior los estados financieros son expresados en moneda nacional. La inflación del ejercicio 2022 fue de 7.82%.

**B) Eventos de Importante Relativa**

Al 31 de diciembre 2022, no se tienen eventos que, por su importancia relativa, afecten la valuación de activos, pasivos y capital.

**C) Pérdidas o Ganancias No Realizadas**

Al 31 de diciembre 2022, no se tuvieron operaciones que generaran una pérdida o ganancia que afecten el estado de resultados, con motivo de transferencias de títulos entre categorías.

**D) Transferencias entre Categorías de Instrumentos Financieros**

Al 31 de diciembre 2022, no se realizaron transferencias entre las categorías de instrumentos financieros.

**E) Disponibilidades**

Al 31 de diciembre 2022, la disponibilidad se integra como sigue:

	2022
Caja	86,750
Bancos	3,100,966
<i>Total</i>	<u>3,187,716</u>

**F) Restricciones Legales a la Disponibilidad de los activos**

Al 31 de diciembre 2022, no se tienen litigios y embargos cuantificados que restrinjan la disponibilidad de los activos.

**G) Operaciones Financieras Derivadas**

Al 31 de diciembre 2022, no se realizaron operaciones financieras derivadas.

**H) Primas Por Cobrar**

Al 31 de diciembre 2022, la composición del deudor por prima es la siguiente:

Ramo	Deudor menor a 45 Días	Deudor mayor a 45 Días	% del Activo
Accidentes y Enfermedades	1,717,665,015	260,072,481	56.25%

**I) Primas por Cobrar de Fianzas**

Al 31 diciembre 2022, no se realizaron operaciones de Primas por Cobrar de fianzas expedidas.

**J) Deudores por Responsabilidad de Fianzas**

Al 31 de diciembre 2022, no se realizaron operaciones con Deudores por responsabilidad de Fianzas por reclamaciones pagadas.

**K) Reaseguro y Re afianzamiento**

En Plan Seguro, S.A. de C.V., Compañía de Seguros, como parte de la estrategia y organización de las operaciones de reaseguro, la Dirección de Desarrollo Actuarial y la Gerencia de Actuaría son responsables de definir al menos una vez al año el programa de reaseguro aplicable a Plan Seguro:

**I. Políticas del programa de Reaseguro**

Los principios fundamentales que rigen el establecimiento del programa de reaseguro para el cumplimiento de objetivos, son los siguientes:

- El esquema de Reaseguro propuesto debe estar basado en análisis e información confiable, homogénea, oportuna y clara.
- Se deberá considerar el límite máximo de retención (LMR), autorizado por la CNSF y el Consejo de Administración para la operación de Accidentes y Enfermedades de Plan Seguro.
- La calificación mínima requerida para formalizar cualquier contrato de reaseguro deberá ser aquella que no genera una probabilidad de incumplimiento mayor al 0.18%, de acuerdo a lo publicado por la CNSF.
- No se podrán celebrar contrato con reaseguradores que no cuenten con el registro correspondiente ante la CNSF.
- Se podrán realizar colocaciones de reaseguro por medio de intermediarios de reaseguro, siempre y cuando estos estén autorizados por la CNSF.
- El proceso de colocación de reaseguro se iniciará dos meses antes del vencimiento de cada contrato.
- Se deberá buscar al menos dos alternativas diferentes para la cotización y colocación de cada contrato de reaseguro, siempre y cuando estas cumplan con los requisitos previamente establecidos.

**II. Esquema de reaseguro**

El esquema de Reaseguro es un mecanismo integral de contención y diversificación de riesgos, permitiendo ampliar el margen de suscripción de negocios, con la finalidad de expandir los límites de cartera de la compañía sin afectar la solvencia de esta. La Coordinación de Actuaría es la responsable de proponer un Esquema de Reaseguro que contemple la estrategia, visión y misión de la compañía, así como el perfil de cartera y los riesgos a lo que se encuentra expuesta, ayudando a conseguir los objetivos financieros y de solvencia.

El Comité de Reaseguro será el responsable de analizar y aceptar el esquema que mejor se adecue a las necesidades de la compañía. El esquema de reaseguro, aunque no necesariamente debe ser modificado cada año, si debe ser monitoreado de forma constante, permitiéndole conocer al Comité, el desempeño del mismo, este resultado podrá ser observado en las sesiones del Comité.

### **III. Monitoreo y evaluación del esquema de reaseguro**

El Comité de Reaseguro será monitoreado y evaluado de manera continua, presentando al Comité de Reaseguro, el desempeño obtenido al menos de forma trimestral. En caso de existir alguna deficiencia o desviación en el desempeño de los contratos o existan modificaciones y/o adecuaciones que permitan optimizar el mismo, se elaborará un informe que se compartirá al Comité de Reaseguro y en caso de ser necesario, se llevará a cabo una sesión extraordinaria para su presentación. Dicho informe debe considerar al menos lo siguiente:

- Desarrollo de las circunstancias, y/o antecedentes que originan dicho cambio y el análisis de impacto sobre la situación actual.
- Propuesta detallada de los cambios a realizar y los efectos esperados.
- Análisis de viabilidad y justificación técnica incluyendo la hipótesis y parámetros utilizados.

Al 31 de diciembre 2022, la institución realizó operaciones de reaseguro cedido, en valores nominales como sigue:

	<b>Importe</b>
(+) Primas Cedidas	676,990,985
(-) Comisiones de Reaseguro	336,948,430
(-) Siniestros Recuperados por Reaseguro	379,617,691

#### **L) Operaciones de Reaseguro Financiero**

Al 31 de diciembre 2022, no se cuentan con un esquema de reaseguro financiero, es decir, la política establecida solo contempla esquemas de reaseguro tradicional, el cual solo considera una transferencia del riesgo derivado directamente de los productos suscritos con los asegurados.

**M) Transferencias del Riesgo de Cartera Relativa a Riesgos Técnicos al Mercado de Valores**

Al 31 de diciembre 2022, no realizaron operaciones de transferencias del riesgo de cartera relativa a los riesgos técnicos al mercado de valores.

**N) Inversiones**

Al 31 de diciembre 2022, las inversiones que representan más de 3% del valor del portafolio, son las siguientes:

EMISORA	SERIE	TIPO VALOR	IMPORTE	%
GBMGUB	BM	51	179,072,530.27	27.72%
BPAG91	270909	IQ	55,223,422.66	8.55%
CETES	230112	BI	45,332,696.50	7.02%
BPA182	270930	IS	25,409,607.50	3.93%
BPA182	290927	IS	25,293,279.00	3.92%
BPA182	290322	IS	19,616,575.39	3.04%

**O) Otros Deudores que representan más del 5% del Activo Total**

Al 31 de diciembre 2022, no se tienen Otros Deudores con más del 5% del activo total.

**P) Información relativa a Bienes Adjudicados**

Al 31 de diciembre 2022, no se tienen operaciones que generen bienes adjudicados.

**Q) Asuntos Pendientes de Resolución**

Al 31 de diciembre 2022, no tiene asuntos pendientes de resolución que puedan originar un cambio en la valuación de los activos, pasivos y capital.

**R) Características Principales del Plan o Planes de Remuneraciones al Retiro**

Al 31 de diciembre 2022, tiene establecidos planes de retiro de beneficios definidos para sus trabajadores, los beneficios derivados de dichos planes se basan principalmente en los años



de servicios cumplidos por el trabajador y remuneración a la fecha del retiro. El reconocimiento de los costos y reservas de pensiones, primas de antigüedad y beneficios al retiro fue determinado por especialista independiente, de acuerdo a la NIF D-3 y conforme a lo dispuesto por la Comisión.

La compañía tiene activos para respaldan las obligaciones laborales por \$47,154,441.

**S) *Contratos de Arrendamiento Financiero***

Al 31 de diciembre 2022, no se tienen contratos de Arrendamiento Financiero.

**T) *Emisión De Obligaciones Subordinadas o Cualquier Otro Título de Crédito***

Al 31 de diciembre 2022, no cuenta con obligaciones subordinadas o cualquier otro título de crédito.

**U) *Actividades Interrumpidas que afecten Balance General o Estado de Resultados***

Al 31 de diciembre 2022, no tiene actividades interrumpidas que afectan a Balance General o Estado de Resultados.

**V) *Información Complementaria sobre Hechos Ocurridos con Posterioridad***

Al 31 de diciembre 2022, no existieron hechos posteriores a la emisión de los estados financieros, que puedan afectar Balance General o Estado de Resultados.

**W) *Impuestos a la Utilidad***

Al 31 de diciembre 2022, se tiene un impuesto diferido por \$70,875,139.

**X) *Salvamentos***

Al 31 de diciembre 2022, no realiza operaciones que generen salvamentos.

**Y) Operaciones Análogas y Conexas**

Al 31 de diciembre 2022, tuvo operaciones con HDI Seguros, S.A. de C.V.

**Z) Operaciones con Partes Relacionadas**

Al 31 de diciembre 2022, no tiene operaciones con partes relacionadas.

**AA) Operaciones de Coaseguro**

Al 31 de diciembre 2022, no tiene operaciones realizadas con Coaseguro.

**AB) Otros Aspectos**

**Nombre de los Auditores Externos**

Los auditores externos que dictaminan los Estados Financieros es el despacho Prieto, Ruíz Velasco de Velasco y Cía., representado por el C.P.C. Alma Delia Muñoz Mendoza.

Los auditores externos actuariales que dictaminan la suficiencia de Reservas Técnicas es el Act. Jorge Manuel Ochoa Ugalde.

El auditor externo que valida los beneficios actuariales otorgados por Plan Seguro, es el Act. Carlos Sauri Campos.

## Calificación

### INFORME DE CALIFICACIÓN

5 de octubre de 2022

#### Informe de revisión

#### CALIFICACIONES ACTUALES (\*)

Fortaleza financiera de seguros:  
AA-.mx  
Perspectiva: Estable

#### CALIFICACIONES ANTERIORES (\*)

Fortaleza financiera de seguros:  
NA  
Perspectiva: NA

(\*) Calificaciones de Riesgo asignadas por Moody's Local MX S.A. de C.V. I.C.V.  
Para mayor detalle sobre las calificaciones asignadas ver la sección Información complementaria, al final de este reporte.

## Plan Seguro, S.A. de C.V., Compañía de Seguros

#### Calificaciones

La calificación de AA-.mx de Plan Seguro, S.A. de C.V., Co. de Seguros (Plan Seguro), refleja su historial de una rentabilidad sólida y crecimiento constante con una base de clientes de largo plazo, dichas fortalezas son mitigadas por su exposición a cúmulos de selección adversa y productos de cola larga.

#### Fortalezas crediticias

- » La aseguradora de salud más importante de México.
- » Un buen historial de crecimiento y rentabilidad.
- » Una base de ingresos y un perfil de cliente que brinda estabilidad a largo plazo.

#### Debilidades crediticias

- » Escala de primas baja con una participación pequeña en la industria aseguradora.
- » Diversificación limitada de riesgos por producto, debido al ramo de operación exclusiva.
- » Alta dependencia a un canal de distribución.
- » Exposición a cúmulos de selección adversa en pólizas colectivas.

## AC) Nota de revelación SARVS-CoV2 (COVID-19)

Al 31 de diciembre 2022, se tuvo el siguiente impacto:

Como parte del compromiso que Plan Seguro S.A. de C.V. Compañía de Seguros, tiene con sus asegurados y el mercado mexicano, desde el primer día se cubrió el nuevo coronavirus SARVS-CoV2 (COVID-19) y las complicaciones derivadas de este padecimiento, así mismo se integró dentro de la solicitud de seguro un cuestionario denominado "Covid-19" con la intención de adaptar nuestra selección de riesgos a este fenómeno. Dicho cuestionario se ha revisado y actualizado de forma trimestral de acuerdo a la evolución del virus, sus efectos económicos y sociales.

Se aplicó el plan de contingencia y continuidad del negocio a partir del día 17 de marzo de 2020, en la cual aproximadamente el 90% de la plantilla de la Ciudad de México comenzó a trabajar desde su casa, utilizando la tecnología de conexión remota que la Compañía había implementado para ello. Durante el año 2021 se trabajó en un esquema híbrido denominado "5x10" en donde se trabaja de forma presencial 5 días y 10 de forma remota, con lo que se mantienen los beneficios de trabajar a distancia optimizando el rendimiento.

Continuando con la operación para el año 2022, se continua con el esquema híbrido denominado "10x5", en donde se trabaja de forma presencial 10 días y 5 días de forma remota, continuando con los beneficios de trabajar a distancia optimizando el rendimiento.

Durante el año 2022 la siniestralidad por Covid-19 presento un decremento importante.

El gasto total aproximado por padecimientos respiratorios como son neumonías atípicas, Influenza, COVID-19 positivo o sospechoso del inicio de la pandemia al cierre de diciembre 2022 es de \$47,351,549 donde se incluyen gastos de hospitalización y honorarios médicos.

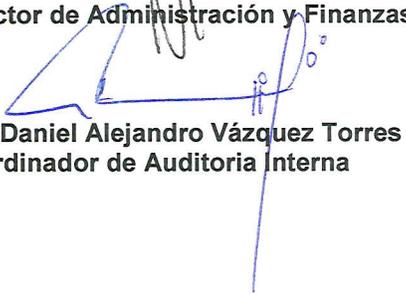
El gasto promedio general por asegurado es de \$438,440.27 con un total de 108 casos, al cierre del ejercicio 2022



**Act. Martín Salvador Arceo Franco**  
Director General



**Ing. Juan Pablo González Winklmeier**  
Director de Administración y Finanzas



**L.C. Daniel Alejandro Vázquez Torres**  
Coordinador de Auditoría Interna